

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

38349 *Anuncio de formalización de contratos de: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona). Objeto: Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de seguridad, protección contraincendios y anti intrusismo del puerto de Barcelona. Expediente: Clave de expediente:19/14.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (Port de Barcelona).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Barcelona (PPort de Barcelona).
 - c) Número de expediente: Clave de expediente:19/14.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones de seguridad, protección contraincendios y anti intrusismo del puerto de Barcelona.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50413200 (Servicios de reparación y mantenimiento de instalaciones contra incendios).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE, BOE, DOUE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 31 de marzo de 2014, BOE: 24 de mayo de 2014, DOUE: 29 de marzo de 2014 y DOUE: 24 de mayo de 2014.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 423.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 282.000,00 euros. Importe total: 341.220,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 9 de septiembre de 2014.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 10 de octubre de 2014.
 - c) Contratista: COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS ANTI-FUEGO, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 45.707,01 euros. Importe total: 55.305,49 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la mejor oferta por cuanto que es la que tiene el precio más bajo, sin ser baja temeraria.

Barcelona, 28 de octubre de 2014.- Presidente del Consejo de Administración.

ID: A140054358-1